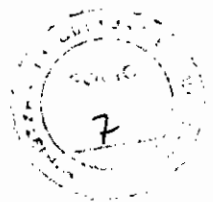




Ministerio de Cultura y Educación

499



Buenos Aires, 23 AGO 1991

VISTO, el Expte. N° 1947/91 del Registro de la SUBSECRETARIA DE CULTURA de este Ministerio, iniciado por / la ASOCIACION ARTE Y CULTURA, solicitando se declare de interés nacional al ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE COREOGRAFOS y CONCURSO INFANTIL DE BALLET "DANZA NIÑO/91", que se realizará en la sala del Teatro del Globo, entre el 26 y el / 30 de agosto próximo, y ,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro y el Concurso de / Ballet tienen relevancia nacional e internacional.

Que la DIRECCION NACIONAL DE MUSICA Y DANZA / ha opinado favorablemente.

Que la SUBSECRETARIA DE CULTURA de este Ministerio se ha expedido favorablemente.

Que la DIRECCION DE ASUNTOS CULTURALES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, no encuentra objeción alguna para declarar de interés nacional los eventos que nos ocupan.

Que la presente medida no significará erogación alguna para este MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.

Que la presente encuadra en las facultades conferidas por el Decreto 101/85, art.1, inc.)11.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Declarar de interés nacional al ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE COREOGRAFOS y al CONCURSO INFANTIL DE BALLET "DANZA NIÑO/91" que se realizará en el Teatro del Globo, de esta /

Handwritten signature and initials

/.



Ministerio de Cultura y Educación



//

Capital, entre el 26 y el 30 de agosto del corriente año organizado por la ASOCIACION ARTE Y CULTURA.

ARTICULO 2.-Regístrese, gírese a la SUBSECRETARIA DE CULTURA de este Ministerio y oportunamente archívese.

RESOLUCION M.C. y E. N° 499

mq

[Handwritten signature]
JHO
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION